

Santa Rosa, 30 Diciembre de 2,015  
Informe 05-2,015

**Señora**  
**Claudia María Ciudad Real Solís**  
**Viceministra de Cultura**  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho

Estimada Viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo número 1680-2015, por Servicios Técnico profesionales, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 709-2015 correspondiente al mes de diciembre 2015, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie "A" número 000008.

**Actividades Realizadas:**

1. Se realizo una conferencia sobre diversidad cultural e interculturalidad con el grupo de mujeres Xinka con el apoyo y coordinación de la Oficina Municipal de la Mujer de la Municipalidad de Chiquimulilla.
2. Se realizó la recolección de información y la tabulación de 18 boletas de los elementos, expresiones, manifestaciones, bienes tangibles e intangibles del pueblo XINKA para el Sistema de Información Cultural –SIC-
3. Se coordino el apoyo y acompañamiento a los miembros de la Asociación Xinka las Lomas por la celebración del día del "Logro" dando gracias al Twix a través de una ceremonia por las cosechas, el agua y los granos producidos por la madre tierra.
4. Se coordino el apoyo a los maestros de la "Escuela Vacacional de las Artes" que impulsó el COPXIG en coordinación con el MCD para garantizar el bienestar de las futuras generaciones, con una calidad educativa que sustente los saberes y conocimientos propios del pueblo Xinka, a través de taller de música, dibujo, pintura, danza y fotografías.

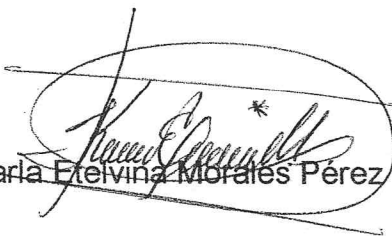
5. Se realizo el cierre de los cursos de la escuela vacacional de las artes con una exposición de los temas se impartieron en las oficinas del Consejo Coordinado del Pueblo Xinka con el apoyo de maestros voluntarios que impartieron los cursos gratuitamente.
6. Se realizo una conferencia con los lideres Xinkas con los temas de prácticas comunitarias y organización comunitaria del los Pueblos para fortalecer el aprendizaje y conocimiento y experiencia del pueblo Xinka.
7. Se realizaron 2 gestiones en la Municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa y con el Consejo Coordinador del Pueblo Xinka de Guatemala para abordar la necesidad de ubicar la sede de la Unidad de Desarrollo Cultural Local –UDCL- para años 2016.
8. Se realizó una investigación respecto a programas que impulsan la lecto escritura del Idioma Xinka para conocer las modalidades y requisitos para optar a estos procesos de aprendizajes.


#### **Resultados Obtenidos:**

1. Se logro beneficiar a 20 mujeres Xinkas con el apoyo de la Oficina Municipal de la Mujer con un taller sobre “Diversidad Cultural e Interculturalidad” donde el objetivo es defender prácticas, y la preservación cultural de las mujeres indígenas desde las sabiduría de sus saberes ancestrales.
2. Se logro la recolección de información y la tabulación de 18 boletas de las expresiones y manifestaciones, bienes tangibles e intangibles del Pueblo Xinka según sus categorías para el sistema de información cultural.
3. Se logro la participación con los miembros de de la Asociación Xinka las Lomas en su celebración del día del “Logro” donde se realizo una ceremonia en agradecimiento donde se da a conocer los logros obtenidos durante el año, que se celebró en el oratorio en el Barrio San Sebastián.
4. Se logro apoyar a los maestros de la escuela vacacional de las artes donde el compromiso es garantizar el apoyo a las tradiciones ancestrales para que las

futuras generaciones conozcas más acerca del pueblo Xinka su rescate y revitalización.

5. Se logro un montaje sobre los temas aprendido durante el cierre de los cursos de la escuela vacacional de las artes, donde los niños y jóvenes que recibieron los cursos dieron a conocer su aprendizaje obtenido
6. Se logro beneficiar a 15 líderes Xinkas sobre los temas de prácticas comunitarias y organización comunitaria donde el objetivo es diseñar e implementar normas de organización para determinar la capacidad de las comunidades.
7. A través de un documento formal, tanto la Municipalidad de Chiquimulilla y el Consejo Coordinador del Pueblo Xinka de Guatemala han autorizado un espacio físico para el funcionamiento de la UDCL durante el 2016, solo queda la autorización del Ministerio de Cultura para identificar cual de los lugares se ocupará.
8. A través de una investigación, se identificó que en la actualidad, no hay ningún programa que impulsa la lecto escritura del idioma Xinka, a través del COPXIG se está gestionando proyectos en distintas embajadas para fortalecer un programa que existía anteriormente juntamente con el Centro Canadiense, en cuanto al pensum del MINEDUC sólo hay tres maestras bilingües que están promoviendo la lecto escritura en el idioma Xinka.

  
Karla Eitelvina Morales Perez

Bo. Vo.   
~~Diego Cesar Simón Juan~~  
Jefe de Promotores  
Dirección Técnica de Participación Ciudadana  
Dirección General de Desarrollo Cultural  
y Fortalecimiento de las Culturas  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Bo. Vo.   
Licda. Rosa Maria Tacán Vásquez  
DIRECTORA TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
Dirección General de Desarrollo Cultural y  
Fortalecimiento de las Culturas  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES